



PERMISO PROVISIONAL
COMERCIAL

FOLIO

0075

PERMISO No.

03-006-CFLO-001

\$254.55

DENOMINACIÓN

RAZÓN SOCIAL: YESI

DOMICILIO:

CALLE JULIÁN VILLAGRÁN, NUMERO 4,
BARRIO DE NACUZARI, TIZAYUCA
HGO.

PROPIETARIO:

MA. GUADALUPE ARIAS CORNEJO

ACTIVIDAD/GIRO: FLORERÍA

HORARIO:

9:00 A 21:00 HRS.

Recibi Original

*Ma. Guadalupe Arias
Canejo*

01-NOV-2023

VENCIMIENTO:

31 DE DICIEMBRE DE 2023

L.A. ENRIQUE FERNANDO SANTANA PARRA

**DIRECTOR DE REGLAMENTOS ESPECTÁCULOS Y
PANTEONES.**



El presente y permiso provisional es intransferible y no negociable y únicamente será válido para la actividad o giro concedido y para el domicilio aquí especificado y deberá estar a la vista. Le está prohibido invadir la vía pública en el ejercicio de sus actividades.

Al vencimiento del presente permiso provisional deberá de realizar los trámites para la obtención de su Licencia y o Placa de Funcionamiento correspondiente como se establece en el artículo 66 y 67 del Reglamento de Establecimientos Comerciales Horarios y Espectáculos Públicos del Municipio de Tizayuca Hidalgo.